



Celebrada de forma telemática por la situación sanitaria

Se reúne el Consejo del Agua de la Demarcación del Guadiana

- En la reunión se ha informado sobre el Esquema de Temas Importantes

23 de diciembre de 2020.- A media mañana se ha celebrado, mediante videoconferencia, la reunión del Consejo del Agua de la Demarcación del Guadiana para analizar diversos aspectos relacionados con la misma. Tras la lectura y aprobación del acta anterior, se ha hecho una referencia a la situación hidrológica y se ha informado el Esquema de Temas Importantes, según lo requerido por el Art. 79.6 del Real Decreto 907/2007, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Planificación Hidrológica.

El Esquema de Temas Importantes constituye la segunda fase en la elaboración de la revisión del plan hidrológico de cuenca (PHC), posterior a la elaboración de los Documentos Iniciales (que se vieron a lo largo del año 2019) y previa a la redacción del Proyecto del PHC propiamente dicho (que se tratará en el año 2021).

Un tema importante en materia de gestión de aguas es aquel que ponen en riesgo el cumplimiento de los objetivos de la planificación (objetivos medioambientales y de atención a las demandas).

El Esquema de Temas Importantes valora de forma sencilla los principales problemas, actuales y previsibles, que afrontan las demarcaciones hidrográficas en relación con el agua. Se trata por tanto de un documento de diagnóstico de la situación de la cuenca, orientado a la concreción de estos problemas y a la discusión de las alternativas posibles para abordarlos.

El Consejo del Agua de la Demarcación es el máximo órgano de participación y planificación y entre sus funciones está promover la información, consulta y participación pública en el proceso planificador.